



# Cobre Radio Centro garantía de 415 mdp por incumplimiento

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

Grupo Radio Centro informó ayer que cubrió con recursos propios y con un crédito, la garantía de seriedad otorgada en el proceso de licitación de la licencia de televisión abierta, que asciende a 415 millones de pesos.

En su reporte trimestral enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el grupo radiofónico indicó que la garantía de seriedad, que fue ejercida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel), se liquidó mediante el uso de flujo de efectivo de la compañía.

También, a través de un préstamo otorgado por el Banco Bajío por 232.8 millones de pesos con vencimiento el 15 de octubre de 2017, con pagos mensuales de principal e intereses.

De acuerdo con el reporte a inversionistas de Grupo Radio Centro, lo anterior no afectará su estabilidad financiera.

A pesar de haberse declarado desierto la licitación de una de las dos cadenas de televisión abierta por el

incumplimiento de pago por parte de Grupo Radio Centro, el proceso y la adjudicación fueron exitosos, afirmó el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza.

“Son cuestiones de inversión privada que se calcularon muy al estilo de la propia empresa y ante las circunstancias, hay todavía espacio para otro canal de televisión”, aseveró.

Tras anunciar el lanzamiento el próximo 29 de abril, del satélite Centenario, aclaró al respecto que esperarán las decisiones que tome el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel) sobre una nueva licitación del segundo canal de televisión abierta.

Cabe recordar que el pasado 10 de abril, Grupo Radio Centro informó en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores que no hizo el pago de la licitación de la licencia de televisión abierta por tres mil 58 millones de pesos.

Así, el Ifotel declaró desierto el proceso de adjudicación de la cadena nacional e instruyó la ejecución de la

garantía de seriedad por 415 millones de pesos.

En tanto, Fitch Ratings colocó calificaciones de Grupo Radio Centro (GRC) en observación negativa, que refleja el posible incremento en los indicadores de apalancamiento del grupo radiofónico.

Lo anterior, dijo la calificadora internacional, luego que la empresa anunció que no efectuó el pago derivado de la licitación de la licencia de televisión abierta. Esto significaría una desviación de la expectativa de Fitch de que GRC financiaría cualquier inversión relacionada mediante contribuciones de capital.

En un comunicado, la firma evaluadora sostuvo que la observación refleja su percepción de que existe una probabilidad mayor de incumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer establecidas en los certificados bursátiles y que pudieran ser causa de vencimiento anticipado o de un desfase del fortalecimiento en indicadores financieros contemplados.